

RESOLUCION (CD) N° **449/23**

Buenos Aires,

15 MAR 2023

VISTO la solicitud de la coordinadora de la Maestría en Traducción e Interpretación de esta Facultad, Gabriela Urthiague en el EX-2023-01162052- -UBA-DTADR#SA_FDER;

CONSIDERANDO:

Que a través de la Res. (CS) N° 1127/2006 el Consejo Superior creó la Maestría en Traducción e Interpretación.

Que la coordinadora de la Maestría mencionada eleva para su aprobación la designación de Jurados solicitada por el alumno Mauro Etchemendy (DNI 33.854.864).

Lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Posgrado y lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del 14 de Marzo de 2023.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la designación de Jurados a los Prof. Federico González (DNI 21.471.538), Prof. Salvio Menendez(DNI 13.754.293), Prof. Carlos Gelormini Lezama (DNI 21.478.676) para la tesis del alumno Mauro Etchemendy (DNI 33.854.864) en la Maestría en Traducción e Interpretación.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Académica, la Dirección de Consejo Directivo y la Dirección de Posgrado que notificará a la interesada. Cumplido, archívese.-



CAROLINA F. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo


LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO


LEANDRO VERGARA
DECANO